

**PROYECTO  
BANCO  
DE LIBROS**

A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO DOMINGO MIRAL

ZARAGOZA, 18 DE MAYO DE 2013

El **Banco de Libros** es un proyecto novedoso fruto de necesidades surgidas a raíz de los acelerados cambios socio-económicos que estamos viviendo últimamente.

El **Banco de Libros** supone una nueva forma de organización y maximización de los recursos materiales educativos que consiste en reutilizar los libros de texto, y que se fundamenta en una idea básica: aprovechar los libros que al final del curso se encuentren en buen estado, lo que supone una forma de ahorro a la vez que se fomenta la cooperación entre las familias.

Todo ello sin menoscabo de la reivindicación de una enseñanza pública verdaderamente gratuita. De hecho el proyecto nace como respuesta al fin del programa de *gratuidad de libros de texto* por parte del Gobierno de Aragón.

El **Banco de Libros** puede llegar a convertirse en un nuevo modo de gestión de las diferentes necesidades de la Comunidad Educativa (familias, alumnado, profesorado y centro).

El diseño planificado pero también abierto de este proyecto, o de otros proyectos de este tipo que puedan ir surgiendo en el futuro, facilitará una mejor adaptación a los cambios económicos y sociales que vayamos viviendo la Comunidad Educativa en su conjunto.

## **PROYECTO DE BANCO DE LIBROS**

- 1- DEFINICIÓN DE “BANCO DE LIBROS”
- 2- OBJETIVOS
- 3- PRINCIPIOS EN LOS QUE SE BASA
- 4- FUNCIONAMIENTO
- 5- GESTIÓN
- 6- OTRAS POSIBLES UTILIDADES
- 7- EVALUACIÓN
- 8- ANEXO I
- 9- ANEXO II

## 1-DEFINICIÓN DE “BANCO DE LIBROS”

El Banco de Libros es un nuevo recurso que permite disponer de material escolar (libros de texto, de momento), a un coste menor que el de venta en librerías, al reutilizar el de otro/as alumno/as de cursos anteriores.

Por definición, los libros implicados en el proyecto son propiedad del Banco de Libros, no de las familias participantes que los disfruten.

## 2- OBJETIVOS

1. Crear un circuito que permita:
  - Adquirir libros de texto a menor precio que en las librerías
  - Dar salida a libros de texto usados
2. Fomentar el cuidado de los libros como valor educativo y cultural.
3. Fomentar la solidaridad y cooperación como valor en la sociedad.

## 3- PRINCIPIOS EN LOS QUE SE BASA

- A- **Reducción del gasto** económico de las familias
- B- **Voluntariedad**. La participación en el Banco de Libros será voluntaria, sujeta a ciertos requisitos.
- C- **Sostenibilidad**. Redistribuyendo y reutilizando materiales existentes.
- D- **Autogestión**. La gestión del proyecto incumbirá a las familias y al centro.
- E- **Participación**. Todas las decisiones sobre el funcionamiento del Banco serán tomadas en Asamblea General a principio y final de cada curso.
- F- **Independencia**. Este modo de autogestión proporciona un margen de independencia respecto a la presión de las Editoriales, así como amortigua algunos de los efectos nocivos de los recortes económicos del Gobierno en materia de Educación.
- G- **Solidaridad**. El Banco de Libros podrá tener un “Fondo de Rescate”, que permita atender necesidades del Centro Escolar, que no cubra, o deje de cubrir el gobierno.
- H- **Responsabilidad**. Ésta es la parte educativa de este recurso, promoviendo en los alumno/as y familias el cuidado y uso adecuado del material, así como la concienciación del cuidado del entorno, en la reducción del gasto de papel.
- I- **Colaboración** entre el centro escolar y el grupo de gestión del Banco de Libros (AMPA) Esto implica: - el compromiso del colegio, de mantener los mismos libros de texto en los años sucesivos. – una estrecha comunicación colegio/AMPA, para conocer otras necesidades del centro escolar.
- J- **Continuidad**. El proyecto abarcará el período de vida escolar de los alumno/as.

El Banco de Libros comenzó a gestarse a finales del curso 2011/12 en distintas asambleas que fueron dando forma al proyecto. Aunque estamos en el comienzo de su funcionamiento, podríamos definir distintas fases en función del trabajo realizado y las previsiones para cursos sucesivos.

### ETAPAS DEL DESARROLLO:

#### **Primera**

A finales del curso 2011/12 tras varias asambleas, se decidió iniciar el proyecto del Banco de Libros para los cursos de 3º a 6º de primaria, ambos incluidos. Se elaboró un listado de familias de dichos cursos interesadas en participar.

Tras conocer por el Consejo Escolar la relación de libros de texto para el curso siguiente, se realizó un listado completo de los libros necesarios para todas las familias participantes. Se negoció con distintas librerías para obtener el mejor precio para el total de los libros que se necesitaban. El descuento negociado revirtió íntegramente en los libros.

Este primer año al no disponer de libros propiedad del banco (los del programa de gratuidad los gestionó el centro), cada familia tuvo que asumir el coste íntegro de los libros que necesitara su hijo/a, beneficiándose del mejor precio obtenido por la compra conjunta. El sistema de pago fue cada familia directamente en la librería.

#### **Segunda**

En la primera asamblea del banco de libros del curso 2012/13 se crea una **comisión de trabajo** para coordinar y organizar las tareas, está formada por un participante de cada una de las clases que integran el banco de libros.

Al finalizar el curso, todas las familias apuntadas depositarán los libros de que han utilizado durante el curso, de 3º a 6º de primaria (ambos incluidos). Quedan excluidos de depositar sus libros las familias de 2º y los alumnos que se incorporen nuevos al centro, salvo que estas familias puedan aportarlos por ser compatibles con los del colegio.

Una vez que se conozcan los libros que se necesitarán para el curso próximo, se hará una valoración de los libros que hay que comprar. En principio dispondremos de lotes para 3º y 4º de primaria, adquiridos nuevos este curso. En 5º y 6º de primaria llevan cuatro años con los mismos textos por lo que es previsible que se cambien. Por tanto habrá que comprar 5º, 6º y los de reposición por estar muy estropeados o si el número de alumno/as es mayor que el de lotes de los que disponemos.

El gasto de la compra de todos estos libros se repartirá en **partes iguales entre todos los/as alumnos/as integrantes del banco de libros.**

Con todos los libros, usados y nuevos, se harán los lotes, de la forma más equilibrada posible, y se repartirán a las familias participantes.

#### **Tercera**

Será a partir del curso 2014/15 cuando dispongamos de lotes de libros para todos los cursos y el ahorro para las familias será muy significativo. Quizás en ese momento tendremos que decidir en asamblea entre los participantes, si se pone una cuota de entrada a los nuevos socios, se pone una cuota fija de mantenimiento para todos o si se sigue pagando en conjunto.

En cualquier caso, se instará a la dirección del colegio en los Consejos Escolares correspondientes a que se puedan utilizar los libros más de cuatro cursos, si el estado de los mismos es aceptable y si las circunstancias, leyes u otras órdenes del Centro lo permite.

## ACCESO GENERAL:

Los requisitos para pertenecer al banco de libros son

1. Ser socio del AMPA
2. Implicación en el proyecto de al menos un miembro de cada familia.
3. Solicitud de participación en el proyecto y firma del compromiso de cumplimiento de las normas
4. Entregar a final de curso un lote de libros de texto usados, en buen estado ( Ver apartado anexo I )
5. Pagar la aportación solidaria correspondiente cada curso.

## SITUACIONES ESPECIALES:

Se pueden prever y establecer de antemano el modo de actuar, con algunas como el caso de alumno/as repetidores, o alumno/as nuevos con el curso iniciado. Pero el proyecto debe estar abierto a una realidad dinámica que puede traer otras situaciones.

### 5- GESTIÓN

Para la gestión de este proyecto es necesaria la implicación de al menos un miembro de cada familia participante.

Se creará una **comisión de trabajo** formada por un miembro de cada clase, encargada de coordinar las distintas actuaciones y establecer un calendario de actuación para evitar improvisaciones y prever la colaboración según las necesidades de cada fecha.

Se incluirá información detallada y actualizada en la página web del colegio para que las familias puedan disponer de ella en cada momento.

### 6- OTRAS POSIBLES UTILIDADES DEL BANCO DE LIBROS

#### A- Banco de otros materiales escolares

- Para el alumnado
- Para el centro escolar

#### B- Banco Social

Se trataría de un Fondo económico de financiación a las familias en situación de gran necesidad para asumir los gastos relativos a Comedor y/o material escolar.

La valoración la realizaría el colegio, en base al conocimiento más global de las familias.

## 7-EVALUACIÓN

- ❖ Del funcionamiento
- ❖ Con una frecuencia de curso escolar
- ❖ Permanente, dado los acelerados cambios sociales y económicos
- ❖ Participativa de todas las partes implicadas
- ❖ Asamblearia.

## ANEXO I

### NORMAS DE USO DE LOS LIBROS DEL BANCO DE LIBROS.

Los libros de texto correspondientes al proyecto del Banco de Libros **son propiedad del Banco de Libros**. Las familias los reciben como préstamo y los devuelven al final de curso para que puedan ser reutilizados.

Cada libro de texto cuenta con el sello del AMPA y una pegatina que identifica el lote de libros asignado a cada alumno.

Para su **correcto uso** deben de tenerse en cuenta las siguientes normas:

1. Se deben **forrar** los libros para preservar su conservación. El forro será de plástico transparente para permitir identificar el tipo de libro.
2. Los libros no **pueden ser subrayados** con lápiz. No está permitido tampoco usar otro tipo de material (bolígrafo, rotulador, marcadores, etc.)
3. **Se considera mal uso** o deterioro del libro de texto:
  - Realizar ejercicios en las propuestas de actividades.
  - Escribir palabras y mensajes en cualquier formato.
  - Hacer dibujos o poner pegatinas.
  - Doblar las hojas para marcar los temas.
  - Ensuciar las páginas con cualquier producto.
  - Romper, arrugar o mojar cualquier hoja del libro.
4. En caso de deterioro o pérdida de algún libro, éste deberá ser **repuesto por la familia**. En caso contrario, la negativa supondrá la renuncia del alumno a participar en el proyecto de banco de libros para el curso siguiente.



## ANEXO II

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS

Este documento es un **compromiso vinculante**, eso significa que firmarlo supone asumir las normas que regulan el proyecto de banco de libros.

Dichas normas están a disposición de todas las familias que lo soliciten en los locales del AMPA y en nuestro blog <http://ampamiral.blogspot.com.es/>

#### NORMAS DE USO DE LOS LIBROS DE TEXTO.

Cada libro de texto cuenta con el sello del ampa y una pegatina que identifica el lote de libros asignado a cada alumno.

Para su correcto uso deben de tenerse en cuenta las siguientes normas:

4. Se deben forrar los libros para preservar su conservación. El forro será de plástico transparente para permitir identificar el tipo de libro.
5. Los libros no pueden ser subrayados con lápiz. No está permitido tampoco usar otro tipo de material (bolígrafo, rotulador, marcadores, etc.)
6. Se considera mal uso o deterioro del libro de texto:
  - Realizar ejercicios en las propuestas de actividades.
  - Escribir palabras y mensajes en cualquier formato.
  - Hacer dibujos o poner pegatinas.
  - Doblar las hojas para marcar los temas.
  - Ensuciar las páginas con cualquier producto.
  - Romper, arrugar o mojar cualquier hoja del libro.
7. En caso de deterioro o pérdida de algún libro, éste deberá ser repuesto por la familia. En caso contrario, la negativa supondrá la renuncia del alumno a participar en el proyecto de banco de libros para el curso siguiente.

.....  
D/Dña.....padre/madre/tutor legal de los  
alumnos:

alumno/a.....curso.....

alumno/a.....curso.....

alumno/a.....curso.....

deseo participar en el proyecto de Banco de Libros, asumiendo el cumplimiento de las normas y condiciones que lo regulan

En Zaragoza a            de            de

Firmado:

Teléfono de contacto..... Dirección de correo electrónico.....